



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA No

164 / 99

Salta, 27 MAYO 1999

Expediente No 12.082/99

VISTO:

La nota presentada por el Ministerio de Salud Pública de Salta, solicitando el auspicio de esta Facultad, para el "1er Congreso Iberoamericano de Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que la importancia del evento los temas a tratar en Conferencias, Cursos, Debates, Sesiones y Mesas Redondas, son de gran interés para los profesionales del Area, de nuestro país.

Que la solicitud cumple con las reglamentaciones vigentes para el otorgamiento de Auspicios (Resolución Interna No 155/97).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al "1er CONGRESO IBEROAMERICANO DE SALUD", a realizarse en Salta, 26, 27 y 28 de mayo de 1.999, organizado por el Programa de Recursos Humanos (Nivel Central), Dirección de Primer Nivel de Atención, Programa de Salud Mental, Ministerio de Salud Pública y Colegio Profesional de Psicólogos de Salta.

ARTICULO 2o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup> **164 / 99**

Salta, **27 MAYO 1999**  
Expediente N<sup>o</sup> 12.073/99

Académica, Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
Lic. Barbara Hennessy de Sallm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO